

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MONTAÑANA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

=====

En el Salón de Actos de la Junta Vecinal Montañana, siendo las 20:00 h. del día 15 de Noviembre de 2018, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Junta Vecinal, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas:

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PSOE:

Dña. Cristina Vargas Parra (Presidenta)

Dña. Raquel Gracia Izquierdo

Dña. Begoña Delgado Gómez

D. Antonio Sabaté Feringan

AGRUPACIÓN VECINAL:

Dña. Natalia Ainsa Fraile

GRUPO MUNICIPAL ZEC:

D. Javier Embid Montón

ASOCIACIÓN DE VECINOS URDAN:

D. Daniel Usón Latas

ASOCIACIÓN DE VECINOS MONTANUS:

Excusa no poder asistir al pleno.

Secretaria:

Dña. Josefa Mompel Beltrán.

La Sra. Presidenta saluda y agradece la presencia de todos los asistentes y da inicio a la sesión extraordinaria, con el único punto del orden del día.

Aprobar, si procede, moción presentada por los vocales del Grupo PSOE del Barrio Montañana.

Sra. Presidenta llevamos casi un año esperando respuesta al escrito remitido al Alcalde de Zaragoza para intentar mover el tema de las viviendas diseminadas para dotarles de agua, del cual no hemos tenido respuesta a día de hoy. Por ello, se presenta dicha moción para moverlo políticamente y llevarlo a Urbanismo.

Se procede a la lectura de dicha moción.

Esto es lo que proponemos, para intentar mover el tema, porque es la única manera de conseguir llevar agua a las viviendas, primero modificar el tipo de suelo y a partir de ahí que vengan técnicos y valoren.

Sometida a votación de los miembros de la mesa, se aprueba por unanimidad dicha moción y su remisión al Servicio de Urbanismo.

Era el único punto que había, cuando nos contesten os mantendremos informados de todo.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 h. la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión.

La Presidenta



Fdo. Cristina Vargas Parra

La Secretaria



Fdo. Josefa Mompel